

## Al Gobierno del Estado de Jalisco Al Poder Judicial del Estado de Jalisco A la comunidad de la Universidad de Guadalajara A la opinión pública

La Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC) expresa su gran preocupación por la represión de que están siendo objeto estudiantes de la Universidad de Guadalajara, por parte del Poder Judicial del Estado de Jalisco, como respuesta a sus acciones políticas en defensa del patrimonio público de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

Los universitarios Francisco Javier Armenta Araiza, Iván Ilich Cisneros González y José Alexis Rojas Umanzor fueron sometidos a prisión preventiva oficiosa por defender los pocos espacios verdes que tiene la Ciudad de Guadalajara.

La UDUALC rechaza la criminalización de la lucha social y la manifestación pacífica. Las instituciones de impartición de justicia no pueden subordinarse a intereses políticos ni materiales de particulares, tampoco deben utilizarse como medios para perseguir a estudiantes, activistas, académicos o cualquier persona por motivos políticos.

Pedimos a las autoridades competentes del Estado de Jalisco que actúen con estricto apego a derecho y que se respete en todo momento el debido proceso y los Derechos Humanos de los estudiantes injustamente procesados. Su libertad inmediata sería un acto que demostraría lo anterior.

Tlatelolco, México, 10 de enero de 2023

**Dr. Roberto Escalante** Secretario General